



*Cerramos el presente año, con el deber cumplido; en realidad son cuatro años de continuidad en la edición de nuestra revista, con la seguridad de que ya es imposible dar marcha atrás; ahora contamos con el compromiso de docentes investigadores de la Facultad, el entusiasmo de nuestro Comité Editorial, el trabajo responsable de los editores y la energía de la dirección; todos aspiramos al mejoramiento gradual y sostenido, sobre todo de la calidad de los trabajos de investi-*

*gación; necesitamos vuestros criterios y aportes para lograr este cometido, a través de cartas al editor.*

*Coincidentemente vivimos un momento histórico en la Universidad Mayor de San Simón, de la que es dependiente nuestra Unidad Académica; se han iniciado las actividades del II Congreso Institucional, en el que docentes, estudiantes y administrativos, trabajarán por su transformación, la modernización de su estructura normativa, la innovación del proceso académico y la investigación, orientados a mejorar la calidad de la formación y principalmente de los servicios a la sociedad; existe mucha expectativa de que los congresistas, constituyan una masa crítica que impulse a nuestra Institución en la misma dirección.*

*Desde nuestro punto de vista, para mejorar la calidad universitaria, deben actualizarse los sistemas de gobernabilidad institucional, que permitan eliminar el aislamiento actual en que se desenvuelven las Facultades; esto supone crear las condiciones de interrelación permanente y la posibilidad de establecer planes interdisciplinarios en el campo de la investigación e interacción social, cuyos resultados justifiquen la existencia de la Universidad Pública, cumpliendo a cabalidad con la función de proyección social y comunitaria.*

*Por tanto el pensamiento transformador debe ser integral y congruente, dejando de lado la dispersión y el aislamiento; para garantizar los resultados de este proceso, debe revitalizarse la función de la Dirección Universitaria de Evaluación y Acreditación (DUEA), para que en base a indicadores de calidad que orienten a una administración de alto rendimiento, pueda medir los avances del cambio y lógicamente el cumplimiento de todas las resoluciones del Congreso (diferencia de la realidad actual y las expectativas de nuestra Universidad).*

*Finalmente, sostenemos que la responsabilidad individual y colectiva de la comunidad universitaria, representa la llave maestra que abrirá los espacios para el cumplimiento de la Misión y para alcanzar la Visión de nuestra Alma Mater.*

*“No hay nacimiento ni muerte; no hay sino transformación bajo la ley del progreso”*

*Dr. Carlos Espinoza Aguilar  
DIRECTOR GACETA MEDICA BOLIVIANA*



# Editorial

